

ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y veintidós minutos del día 15 de mayo de 2026, y en la sala de comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión **ordinaria**.

La misma se constituyó así:

Presidenta: D. Pilar Sánchez García.

Vocales: D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
D. Marcos Iglesias Caridad.
D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
D. Gerardo Marcos García.
D. Roberto José Martín Benito.
D. David Mingo Pérez.
D. José Roque Madruga Martín (s).
D. Antonio Agustín Labrador Nieto (s).
D. Leonardo Bernal García.
D. Antonio Cámara López.
D. Mario Cabero Martín.
D. Luis Rodríguez Herrero.
D^a. Sara Sánchez Hernández.
D. Celestino del Teso Rodríguez.

Actuó como secretaria María Cristina Ledesma Casero.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

ASUNTOS

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día **8 de mayo de 2026**.

2. Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 18 de marzo de 2026 sobre informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación nº 19 del PGOU de Ciudad Rodrigo en tres nuevos sectores (Expediente 2025/GPR_01/001362).

Abierto este punto del orden del día por la Presidencia se da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 18 de marzo de 2026 sobre informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación nº 19 del PGOU de Ciudad Rodrigo en tres nuevos sectores (Expediente 2025/GPR_01/001362).

Código Seguro de Verificación	IV7RG0CLHMWLKSHJQBHFGBBGM	Fecha	21/07/2026 11:08:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7RG0CLHMWLKSHJQBHFGBBGM	Página	1/2



No generándose debate entre las partes, la Comisión se da por informada.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, ninguno de los presentes hace uso de la palabra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve horas y veinticuatro minutos, de la que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	IV7RGOLHMLKSHJQBHFGNBBGM	Fecha	21/07/2026 11:08:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7RGOLHMLKSHJQBHFGNBBGM	Página	2/2

